Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE

En las Salas de su Ayuntamiento para tratar las
cosas tocantes al servicio de S.M. bien y uti-
lidad desta Republica se juntaron a saver el Sr. Licdo.
Dn Juan Mazana Fajardo Alcalde
mayor desta ciudad Regidores Dn Antto Joseph
Alburquerque Dn Manuel Dn Luis Garcia Pint.
Dn Joseph de Segura Dn Luis Bontiempo Al-
burquerque Cavallero del orden de Santiago
Dn Luis Antto Ruiz [illegible] Dn Juan Pas
de Alcaraz Dn Joseph Requena Dn Pedro
Joseph del Real Mula Dn Luis Antto Mar
Carrasco,

Dn Nicolas de Moya

Joseph Cayuela = Se saco este de Cuero a Joseph Sanchez Cabrilla =

En este Ayuntamiento se a visto Ymforme
dado por Juan Joseph Sanchez
Cayuela Mercader que a sido [illegible]
ordinario [illegible] ordinario del año
pasado de mill setecientos y seis [illegible]
que se le a tomado resulto alcanzado
en quatrocientos setenta y cinco reales
y diez y ocho maravedis cuyo alcance
para el Pro Gral. se le a recomendido
lo pague de pronto. Y respecto que